

Martes, 9 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo

CORRECCIÓN DE ERRORES. Bases y convocatoria para cubrir 1 plaza de Técnico/a de Prevención con familias y menores en riesgo social.

En relación al anuncio de la Resolución de Presidencia n.º 2024-0056, de fecha 4 de abril de 2024, de la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo, por la cual se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Técnico/a de Prevención con familias y menores en riesgo social mediante el sistema de concurso-oposición a través de personal laboral temporal y creación de Bolsa de Empleo Temporal para cubrir sustituciones, se advierte la siguiente corrección:

En el apartado que establece el plazo de presentación de solicitudes, donde se indica que será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, se modifica dicho plazo para que sea de 10 días hábiles de acuerdo con la Base Cuarta de las Bases Publicadas.

Por lo tanto, queda sustituida la frase correspondiente por: "Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio."

Se ruega a los/as interesados/as tomen debida nota de esta corrección.

Majadas de Tietar, 4 de abril de 2024
Eugenio Trebejos Gutiérrez
PRESIDENTE

